



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, catorce (14) de febrero de dos mil trece (2013)

AUTO:
PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MARLENY DEL SOCORRO CONTRERAS DE AGUDELO Y OTROS
DEMANDADO: MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL
RADICADO: 050013331026 2006-0003

En atención a la solicitud de inspección Judicial solicitada por la Fiscalía General de la Nación a través de memorial visible a folio 388, se autoriza la exhibición del expediente para el día viernes 15 de febrero de 2013 según lo dispuesto en el artículo 287 del Código de Procedimiento Civil.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA DÍAZ VARGAS
JUEZ

A.C.G

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ Fijado a las 8 a.m.

DIANA BOHÓRQUEZ VANEGAS
Secretaria